



CONVOCATORIA

Puyo, 14 de marzo del 2025.

Señor(a)

REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA CACPE PASTAZA.

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 37 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Resolución No. 584-2020-F, emitida el 29 de junio de 2020 por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Reglamento Interno y el Estatuto Institucional, convóquese a las y los Representantes de la Asamblea General, miembros del Consejo de Administración, miembros del Consejo de Vigilancia, Gerente General, al Auditor Interno, al Auditor Externo, Dirección Financiera, Contadora General, Dirección Comercial, Comité de Administración Integral de Riesgos, Asesor Legal y Coordinadora de Responsabilidad Social, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., a la Asamblea General Ordinaria de Representantes, que se celebrará el día sábado 22 de marzo del 2025, a las 08H30, en la Hostería Gran Cesar, ubicada al margen derecho del Km 1 de la entrada a Shell-Madre Tierra de la Parroquia Shell, Cantón Mera y Provincia de Pastaza, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum y apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento y aprobación de Informes del Ejercicio Económico, correspondiente al año 2024.
 - 3.1 Informe del Consejo de Administración
 - 3.2 Informe del Consejo de Vigilancia.
 - 3.3 Informe de Gerencia General.
 - 3.4 Informe del Auditor Interno.
 - 3.5 Informe del Auditor Externo.
4. Conocimiento del Informe Anual de Buen Gobierno, correspondiente al año 2024.
5. Conocimiento del Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos al año 2024.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2024.
7. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los excedentes del ejercicio económico 2024.
8. Presentación y Aprobación del Balance Social con corte al 31 de diciembre del 2024.
9. Conocimiento del Plan Estratégico 2025-2027 y Plan Operativo Anual para el ejercicio 2025.
10. Conocimiento del Presupuesto para el año 2025;
11. Designación del Auditor Externo, para el ejercicio económico 2025;
12. Aprobación y Sumilla del Acta.

Mgs. Sandra Zúñiga
PRESIDENTE

Link para descarga de documentos: [ASAMBLEA DE REPRESENTANTES 2025](#)



Nota:

1. Actuará como Secretario el Lcdo. Rodrigo González.
2. Con vocación sostenible y sustentable, nos encontramos en la campaña cero papeles; por lo tanto, los documentos serán enviados de manera digital a los correos electrónicos personales, en caso de necesitar alguna información extra lo podrán solicitar al correo electrónico secretaria@cacpepas.fin.ec; contacto: 0984324611; o en la Secretaría de la Institución, ubicada en la Agencia Mariscal, calle Amazonas entre Atahualpa y Bolívar, frente al Mercado Mariscal.
3. Para Iniciar con la Asamblea se debe contar con más de la mitad de los señores Representantes, conforme lo establece el Art. 14 de la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
4. En caso de no existir quórum a la hora señalada, se podrá instalar hasta una hora más tarde, siempre que exista el quórum mínimo de instalación. De no existir quórum a la hora señalada en la convocatoria se esperará una hora para llegar al quórum mínimo, en caso de no alcanzarlo, deberá realizarse una nueva convocatoria y se aplicará igual procedimiento, de conformidad a lo estipulado en el Art. 98 del Reglamento Interno de la CACPE Pastaza.